



CIRCULAR N° 375

Santiago, 11 de agosto de 2016

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 11 de agosto de 2016 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Melón Hormigones S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : MELONH

Nombre o razón social : Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Nombre de Fantasía : Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : COSTAN

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 12 de agosto de 2016.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General